

V. OTROS ANUNCIOS

93**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Gerardo Sebastián Delgado García, el cual sirvió en la Notaría de Teulada (Colegio Notarial de Valencia), Notaría de Castelldefels y Barcelona (Colegio Notarial de Cataluña), Notaría de Rinconada (Colegio Notarial de Andalucía) y Notaría de Alcorcón, Valdemoro y Majadahonda (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 24 de febrero de 2026.—El decano, P. D., el censor 2.º, Carlos Huidobro y Arriba.

(02/3.147/26)

